

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado y Funcionario
232.- COMERCIO Y TRAFICO
48.-LORENA ALONSO FERNANDEZ

23211I0IN

23110Z008

Asunto

Plan Municipal de Obras y Servicios de Saneamiento y Alcantarillado del Ayuntamiento de Siero definitivamente aprobado y diligenciado

PLAN MUNICIPAL DE OBRAS Y SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO

La Organización Mundial de la Salud considera el saneamiento, junto con el abastecimiento de agua, como uno de los principales motores de la salud pública.

Y precisamente las competencias en materia de "evacuación y tratamiento de aguas residuales son atribuidas como propias de los Municipios en el Art. 25.2c) de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración, que modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local añadiendo el Art. 26 del mismo texto que "el alcantarillado" es un servicio de prestación obligatoria por todos los Municipios

Por ello, en aras de asegurar el acceso de la población del Concejo de Siero al conjunto de este servicio mínimo de competencia municipal y conseguir una mayor eficacia y ahorro en su prestación, se pretende impulsar un Plan Municipal de Obras y Servicios de Saneamiento y Alcantarillado para el periodo comprendido entre 2016-2022, que permita contribuir a mejorar las condiciones de vida de los vecinos del Concejo, en particular en la zona rural y pequeñas localidades con mayor densidad poblacional, donde el problema de saneamiento y alcantarillado es complejo, pues existe una dificultad común como es la existencia de viviendas aisladas o pequeños núcleos que provocan que las posibilidades técnicas de atender las necesidades sean mas limitadas para la adecuada gestión y sostenibilidad de los servicios, a lo que ha de añadirse, en plano económico, las limitaciones presupuestarias que hace difícil que la toma de decisiones se ajusten a verdaderos criterios de equidad.

Por otro lado recientemente desde el Gobierno del Principado de Asturias se ha dado un fuerte impulso a las obras de saneamiento en Siero con la licitación de las obras de los "Proyectos de Terminación de los colectores de saneamiento de las aglomeraciones de Siero y Sariego. Cuencas de los ríos Nora, Seco y Negro" con un presupuesto próximo a 14 Millones de Euros y que está previsto que en 3-4 años estén en servicio. Estas obras supone la extensión de la red actual de titularidad autonómica- *Colector interceptor del río Nora y del río Negro*- finalizando colectores y ramales que permitirán conectar la práctica totalidad de las poblaciones asentadas en dichas cuencas, construyéndose además los aliviaderos y puntos de conexión que están pendientes, pero siempre a nivel de colectores generales sin llegar a ejecutar las redes interiores de los núcleos que recogen las acometidas domiciliarias. Por tanto en el ámbito de esta actuación autonómica, en paralelo pueden ir planificándose y ejecutándose las redes de saneamiento y alcantarillado de los núcleos de población carentes de ellas, que permitan finalizar y densificar la red de colectores municipales, y que será el objeto del presente Plan Municipal de Obras y Servicios de Saneamiento y Alcantarillado 2016-2022.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado y Funcionario
232.- COMERCIO Y TRAFICO
48.-LORENA ALONSO FERNANDEZ

23211I0IN

23110Z008

La aprobación de este Plan llevará aneja la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los terrenos y edificios en ellos comprendidos a efectos de su expropiación forzosa, lo que permitirá, si en último término fuese necesario, agilizar la ejecución de proyectos de saneamiento que puedan plantear problemas, al encontrarse este Ayuntamiento, en muchas ocasiones, con la negativa de algunos vecinos a colaborar mediante el otorgamiento de las tradicionales autorizaciones de paso por las fincas afectadas.

Como no puede ser de otra manera, el ámbito territorial de este Plan se limitará al término municipal de Siero, financiándose con fondos propios y los que, en su caso, provengan de cualquier plan o ayuda de otras Administraciones.

En cuanto al periodo de ejecución del plan, si bien se pretende llevarlo a término dentro del periodo 2016-2022, en definitiva, ha de quedar sometido al límite que impongan las posibilidades económicas

Se prevé dentro de ese periodo la ejecución de los proyectos relacionados en el Anexo a este Plan, quedando abierta la posibilidad de modificación, ampliación o reducción de las obras ahora incluidas en el Plan por nuevo Acuerdo plenario, sin que el orden de relación establecido determine orden de prioridad alguna, la cual vendrá definida únicamente por cuestiones de posibilidad económica y técnica, urgencia por riesgo e interés general.

ANEXO

01	Proyecto de Saneamiento del núcleo de Faes en la parroquia de Valdesoto
02	Proyecto de Saneamiento del núcleo de Tiroco de Arriba en la parroquia de Valdesoto
03	Proyecto de saneamiento de una zona de Meres, Fonciello (Tiñana)
04	Proyecto de Obras de Saneamiento en la parroquia de Vega Poja
05	Proyecto de Saneamiento de una zona de Hevia
06	Proyecto de Saneamiento de los Polígonos industriales de Los Peñones y Puente Nora en Lugones
07	Proyecto de Saneamiento de la parroquia de Santa Marina
08	Proyecto de Saneamiento de una zona de La Sierra y Polígonos industriales de Bravo y Natalio en Granda (Siero)
09	Proyecto de Saneamiento en la zona de Llamas en la parroquia de Granda
10	Proyecto de Saneamiento de Fueyo y Fozana en la parroquia de Tiñana
11	Proyecto de Saneamiento de los núcleos de Pañeda, Poladura y Casa de Anes en Varé
12	Proyecto de Saneamiento de Muncó y Ordiales (Vega de Poja)
13	Proyecto de Saneamiento de Felechés
14	Proyecto de Saneamiento de Aramil
15	Proyecto de Saneamiento de Collado
16	Proyecto de Saneamiento de Lieres
17	Proyecto de Saneamiento de Trespando
18	Proyecto de Saneamiento de Carbayín Bajo

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado y Funcionario
232.- COMERCIO Y TRAFICO
48.-LORENA ALONSO FERNANDEZ

23211I0IN

23110Z008

19	Proyecto de Saneamiento de Carbayín Alto
20	Proyecto de Saneamiento de los núcleos de Bendición y Vegamuñiz
21	Proyecto de Saneamiento de Negales en la parroquia de Valdesoto
22	Proyecto de saneamiento de Cotiellos y y Recuistu (Valdesoto)
23	Proyecto de saneamiento de la zona de Ferrera y Otero

DILIGENCIA. La pongo yo, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Siero, para hacer constar que el presente Plan de Obras y Servicios de Saneamiento y Alcantarillado del Ayuntamiento de Siero, que consta de tres folios, fue aprobado por el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de enero de dos mil diecisiete y publicado con fecha 23 de febrero de 2017, en el Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 44.